



C/Armonía 22. 28042. Madrid
Tlf: 91 741 25 84 – 91 320 28 04
Fax: 91 741 01 15
eMail: colhispanidad@smhispanidad.com
Página Web: www.smhispanidad.com

Anexo I – Condiciones Económicas y de Pago para el DIPLOMA DUAL - BACHILLERATO AMERICANO

CONDICIONES ECONÓMICAS

Colegio Santa Maria de la Hispanidad – (Madrid). Curso 2025/2026

CONDICIONES ECONÓMICAS OFICIALES PROGRAMA DIPLOMA DUAL (€)		
Tipo de Programa (Duración y curso de comienzo del Diploma Dual)	3 años de Programa – Comienzo en 3 o 4º ESO	4 años de Programa – Comienzo en 2º o 3 ESO
Tasas de Matriculación y Tasas Tecnológicas Anuales	430,00 €	430,00 €
Importe anual según años de programa	1.605,00 €	1.350,00 €
TOTAL ANUAL POR ALUMNO	2.035,00 €	1.780,00 €

Los precios anuales (y por lo tanto las 8 cuotas a pagar al colegio) no sufrirán ningún incremento durante los años en los que se desarrolle el programa. **Fecha límite de inscripción 30 de junio de 2025.**

Normas de pago y cancelación durante toda la duración del programa “Bachillerato Dual Americano”

Este acuerdo de inscripción se puede cancelar dentro de los cinco días naturales desde la activación del curso, siempre que dicha cancelación sea notificada por escrito al Director del Programa del colegio Santa Maria de la Hispanidad (bachilleratodual@smhispanidad.com) y a bajas@academicaschools.es. Si dicha cancelación se realiza, el colegio inmediatamente reembolsará íntegramente todos los gastos de matrícula y tasas abonadas, según el acuerdo de inscripción, y el reembolso se efectuará no más tarde de treinta días después de la cancelación.

Esta disposición, es decir, el reembolso de todos los gastos de matrícula y tasas abonadas, no se llevará a cabo si el alumno ya ha comenzado las clases o utilizado las plataformas. Igualmente, un alumno podrá solicitar la baja para el segundo cuatrimestre del curso (de febrero a mayo) que esté realizando antes de los cinco días naturales del comienzo del mismo, tendrá que notificarlo por escrito por escrito al Director del Programa del colegio Santa Maria de la Hispanidad (bachilleratodual@smhispanidad.com) y a bajas@academicaschools.es y en tal caso el colegio reembolsará los importes facturados correspondientes al segundo semestre del curso.

El colegio facturará al alumno/a los gastos de matrícula y tasas durante el mes de julio (se abonan todos los años que dura el programa) y el importe anual lo prorrateará en 8 cuotas mensuales idénticas de octubre a mayo (ambos inclusive y que conforman dos cuatrimestres) de cada curso del programa.

En caso de baja el alumno se compromete al pago de las cuotas correspondientes hasta el pago completo del cuatrimestre en el que cause baja. El 1º cuatrimestre es de octubre a enero (ambos inclusive). El 2º cuatrimestre es de febrero a mayo (ambos inclusive)

Para poderse beneficiar de las ventajas en las condiciones y plazos ofertados por el colegio y, en definitiva, optar a realizar el programa de Bachillerato Dual, el alumno/a tendrá que estar al corriente en los pagos de todos los pagos pendientes (servicios de educación, excursiones, actividades extraescolares, uniformes, etc) del colegio.

Y en prueba de nuestra conformidad, firmamos el presente documento en Madrid, a ____ de _____ de 2025

Firma del padre o tutor	Firma de la madre o tutora
-------------------------	----------------------------

REGISTRO ONLINE OBLIGATORIO: www.academicaschools.es/inscripcion/1750